



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 039

Fecha: 07/07/2020

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	Auto
171744089004 2018 00222 02	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real	Martha Cecilia Quintero González y otra	Nidia Rodríguez Herrera	Sentencia Confirma	06/07/2020	VER
171744089001 2018 00226 02	Ejecutivo para la efectividad de la Garantía real	María Genivora Blandón Jiménez	Francisco Javier Sandoval Blandón	Sentencia confirma	06/07/2020	VER
171744089003 2019 00161 02	Ejecutivo singular	Jorge Hernán Acevedo Romero	Sandra Milena Arias Gómez y otra	Sentencia Confirma	06/07/2020	VER
171743112001 2018 00123 00	Verbal	Cafilíbano	Sur Café S.A.	Fija Agencias en derecho y aprueba costas	06/07/2020	VER



175244089001 2019 00189 01	declarativa verbal	Gustavo Correa Valencia y otra	William Andrés López Monsalve y otros	Confirma auto	06/07/2020	VER
171743112001 2020 00037 00	Ejecutivo de mayor cuantía	Compañía Cafetera La Meseta S.A.	Luis Alirio Quintero Imbachí	Inadmite demanda	06/07/2020	VER
171743112001 2020 00053 00	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Dyonar Montoya Zuluaga y otros	Inadmite demanda	06/07/2020	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy siete (7) de julio de 2020 a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO